



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Asistentes:

Presidente (por delegación):

D. J. Antonio India Gotor (Director del Área de Contratación y Servicios)

Vocal:

D. Ángel Aguayo Marín (Director Financiero)

Secretario:

D. Juanjo Ayuso Molina (Jefe de Unidad de Contratación y Empresas Externas)

Asesor Interno:

D. Daniel Sánchez (Jefe de Departamento coordinador de Vigilancia y Seguridad)

Excusa su asistencia:

Presidenta:

D^a. María José López González (Directora General)

Vocal:

D^a. Milagros Aguayo Bares (Directora Jurídica)

En Sierra Nevada-Monachil a 04 de Mayo de 2010; siendo las 12:00 horas, en los locales de Cetursa Sierra Nevada se constituye la Mesa de Contratación formada por los miembros indicados en el encabezamiento del presente Acta, con el objeto de proceder al estudio y análisis de las proposiciones presentadas correspondiente al expediente N° CE181960013/10 cuyo objeto es la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad de Cetursa Sierra Nevada, S.A. y sus empresas participadas en la Estación de Esquí de Sierra Nevada, contenidas en los sobres 2 y 3

Una vez efectuado el trámite de pública apertura de todos los sobres admitidos en sesión de la Mesa de Contratación de fecha 28 de Abril de 2010, se procede a la aplicación de los criterios de adjudicación fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas, siendo ponderados en la medida indicada en el mismo. La Mesa de conformidad con los citados criterios, otorgó las siguientes puntuaciones a las empresas participantes en la licitación:

- | | |
|--|--------------|
| ✓ Proposición n° 1 suscrita por Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. | 96,73 Puntos |
| ✓ Proposición n° 2 suscrita por Eulen Seguridad, S.A. | 87,81 Puntos |

Como consecuencia de todo ello la Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación a favor del licitador Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., y elevar esta propuesta, junto con el Acta, al órgano de contratación para que, previos los trámites legales oportunos, dicte la resolución de adjudicación que considere ajustada a derecho.

Sin más asuntos que tratar, no habiéndose presentado voto particular alguno, se levanta la presente Acta que, tras ser leída, suscriben los miembros de la Mesa de Contratación.


EL PRESIDENTE


LOS VOCALES


EL SECRETARIO


EL ASESOR INTERNO

	VSCA (10 ptos)		VSSA 55 ptos)		Vehículo TT (5 puntos)		Total Económica	Memoria (15 ptos)	Mejoras (10 ptos)	Cert. Calidad (5 ptos)	TOTAL
	Precio	Puntuación	Precio	Puntuación	Precio	Puntuación					
Eulen	16,50	10,00	14,80	54,81	1,97	0,00	64,81	12	6	5	87,81
Prosegur	16,95	9,73	14,75	55,00	0,00	5,00	69,73	14	8	5	96,73